

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR
VILLA ALEGRE, COMUNA DE
QUILLECO", ID N°3652-23-LQ20.

DECRETO ALCALDICIO N° 1822 / _

QUILLECO, 16 DE DICIEMBRE DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- a) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- b) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°1577 de fecha 11.11.2020, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-23-LQ20.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°1640 de fecha 23.11.2020, que nombra la Comisión Evaluadora de propuestas para la Licitación Pública denominada "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-23-LQ20.
- 3- El Informe de Evaluación de Propuestas de fecha 15.12.2020, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-23-LQ20, al oferente CONSTRUCTORA SANTA DOMINGA LTDA, RUT 76.440.442-4, por un monto de \$241.600.403.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 240 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la Licitación Pública denominada "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-23-LQ20, al oferente CONSTRUCTORA SANTA DOMINGA LTDA, RUT 76.440.442-4, por un monto de \$241.600.403.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 240 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN AGUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQAVLCA/mic
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)